



NOTA DE PRENSA PROPUESTAS ASOCIACIONES JUDICIALES Y FISCALES AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y CALENDARIO DE MOVILIZACIONES

Las cuatro asociaciones judiciales y las tres fiscales presentan este lunes escrito ante el Ministerio de Justicia con las concretas reclamaciones que anunciamos efectuar el pasado 23 de enero y cuyo texto adjuntamos a la presente nota. Son once propuestas claras, alcanzables y con mínima dotación presupuestaria. Solo hace falta voluntad política.

Asimismo, en cumplimiento de lo acordado el mismo día 23 de enero, anunciamos un primer paro de **tres días en horario de audiencia (entre las 10.00 y las 14.00 horas) para los días 5, 6 y 7 de marzo de 2019**. El resto de paros y medidas se irán concretando según vayan evolucionando las negociaciones con el Gobierno. En el caso de no avanzarse en ellas, los paros podrán verse repetidos en meses sucesivos, pudiendo incrementarse la frecuencia a paros quincenales, semanales e, incluso, paros indefinidos.

Lo que ponemos en su conocimiento y en de las Carreras Judicial y Fiscal mediante la presente nota de prensa.

Madrid, 28 de enero de 2019

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA
ASOCIACIÓN JUDICIAL FRANCISCO DE VITORIA
ASOCIACIÓN DE FISCALES
JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA
UNIÓN PROGRESISTA DE FISCALES
FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE
ASOCIACIÓN PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE FISCALES